

## **Unidos por Nuestros Bosques: Comunicado Conjunto de los Países Forestales en Desarrollo en Belém**

Nosotros, los Presidentes y Jefes de Delegación de Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Guyana, Indonesia, Perú, la República del Congo, la República Democrática del Congo, San Vicente y las Granadinas, Surinam y Venezuela, reunidos en Belém do Pará, el 9 de agosto del 2023,

1. Reconocemos la inestimable contribución de los pueblos indígenas y las comunidades locales así como de las mujeres y de la juventud para la conservación de los Bosques tropicales.

2. Observamos que, según el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC AR6), "el cambio climático ya está afectando a los bosques tropicales de todo el mundo, incluso por los cambios en la distribución de los biomas forestales, los cambios en la composición de las especies, la biomasa, las plagas y enfermedades, y el aumento de los incendios forestales"<sup>1</sup>.

3. Reafirmamos nuestro compromiso con la preservación de los bosques, la reducción de los impulsores de la deforestación y de la degradación forestal, la conservación y valoración de la biodiversidad y la búsqueda de una transición ecológica justa, convencidos de que nuestros bosques pueden ser centros de desarrollo sostenible y fuentes de soluciones para los retos nacionales y mundiales de sostenibilidad, conciliando la prosperidad económica con la protección del medio ambiente y el bienestar social, especialmente de las comunidades locales, incluso mediante el desarrollo de mecanismos innovadores que reconocerán y promoverán los servicios de los ecosistemas y la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad.

4. Expresamos nuestra preocupación por el incumplimiento por parte de los países desarrollados de sus compromisos de proporcionar una ayuda oficial al desarrollo equivalente al 0,7% de su renta nacional bruta, y de proporcionar 100.000 millones de dólares en financiación climática al año en recursos nuevos y adicionales a los países en desarrollo, y hacemos un llamamiento a los países desarrollados para que cumplan con sus obligaciones en materia de financiación climática y contribuyan a la movilización de 200.000 millones de dólares al año para 2030, tal y como se establece en el Marco Mundial para la Diversidad Biológica de Kunming-Montreal, con el fin de apoyar la aplicación de los planes de acción y estrategias nacionales en materia de diversidad biológica mediante el suministro de recursos financieros nuevos, adicionales, predecibles y adecuados.

5. También expresamos nuestra preocupación por el incumplimiento por parte de algunos países desarrollados de sus objetivos de mitigación, y reiteramos la necesidad de que las naciones desarrolladas tomen la iniciativa y aceleren la

---

<sup>1</sup> <https://www.ipcc.ch/report/ar6/wg2/chapter/ccp7/>

descarbonización de sus economías, logrando la neutralidad de las emisiones de gases de efecto invernadero sin demora y preferiblemente antes de 2050.

6. Observando que la cooperación internacional es la forma más eficaz de apoyar nuestro compromiso soberano de reducir los impulsores de la deforestación y de la degradación forestal, condenamos la adopción de medidas adoptadas para combatir el cambio climático y proteger el medio ambiente, incluidas las unilaterales, que constituyen un medio de discriminación arbitraria o injustificable ni una restricción encubierta al comercio internacional<sup>2</sup>.

7. Reiteramos nuestro entendimiento de que la concesión de un acceso preferencial a los productos forestales en los mercados de los países desarrollados será una herramienta importante el crecimiento económico de los países en desarrollo.

8. Invitamos a otros países en desarrollo con bosques tropicales a entablar, en preparación de la COP-28 de la CMNUCC y la COP-16 del CDB y otras conferencias internacionales pertinentes, un diálogo, basado en la solidaridad y la cooperación, sobre los temas esbozados en el presente Comunicado.

9. También hacemos un llamamiento a otros países en desarrollo que poseen una parte significativa de la biodiversidad mundial para que aboguen por que nuestros países ejerzan una mayor influencia en la gestión de los recursos destinados a la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad.

10. También tomamos nota de diferentes iniciativas impulsadas por países en desarrollo relevantes para la conservación y el uso sostenible de los ecosistemas forestales, como la Cooperación Trilateral sobre Bosques Tropicales y Acción Climática de Indonesia, Brasil y la República Democrática del Congo, y la Cumbre de las Tres Cuencas de Ecosistemas de Biodiversidad y Bosques Tropicales, que acogerá la República del Congo los días 26, 27 y 28 de octubre de 2023, y esperamos con interés la cooperación entre diferentes iniciativas y la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica.

---

<sup>2</sup> Artículo 3.5 de la CMNUCC.